

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA
"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RURAL COTRADIVINOPAS S.A."

En el sector Nero de la parroquia Baños, perteneciente al Cantón Cuenca, provincia del Azuay, a los 12 de mayo de 2020, en el local de la Compañía Anónima "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RURAL COTRADIVINOPAS S.A." ubicado en la panamericana sur entrada a Nero narancay bajo de la parroquia Baños, perteneciente al Cantón Cuenca, provincia del Azuay y siendo las 10:00Hrs. se reúnen los señores Accionistas BRITO ILLESCAS JUAN CARLOS con UNA acción; LOJA NIVICELA JULIA MARGARITA con UNA acción; GUAMBAÑA AUCAPIÑA LUIS ALBERTO con UNA acción; ILLESCAS ILLESCAS LAURO EDUARDO con UNA acción; ILLESCAS ILLESCAS ORLANDO GENARO con UNA acción; MAYANCELA TIGRE CHRISTIAN IVÁN con UNA acción; MORA MOROCHO MANUEL EZEQUIEL con UNA acción; PANAMÁ QUEZADA NELSON GONZALO con UNA acción; PAUL ANDRES PUGO PERALTA con UNA acción; SARMIENTO CLAVIJO ARTURO FLORENCIO con UNA acción, del valor nominal de NOVENTA dólares de los Estados Unidos de América, cada acción y que sumados representan la totalidad del capital suscrito, es decir, NOVECIENTOS dólares de los Estados Unidos de América y al encontrarse presente el cien por ciento del capital suscrito de la Compañía antes mencionada, se instala la sesión de JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA para tratar y resolver el siguiente Orden del Día y suscribir esta Acta.

El Señor Presidente PAUL ANDRES PUGO PERALTA, declara instalada la sesión de Junta General Universal de Accionistas, en la que actúa como Secretario el Señor Gerente PANAMÁ QUEZADA NELSON GONZALO, para tratar y resolver el siguiente Orden del Día:

Lectura y Aprobación del Acta anterior;
Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario;
Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente;
Conocimiento y Aprobación del Balance del año 2019.

De la relación sumaria y ordenada de las deliberaciones de la Junta General Universal de Accionistas, así como de la transcripción de las resoluciones, es como sigue:

Lectura y Aprobación del Acta anterior; se procede a dar lectura del Acta anterior y al no haber ninguna observación, se la aprueba por unanimidad de los presentes.

La Junta General acepta conocer y resolver los puntos mencionados, acto seguido el Presidente poner en conocimiento el primer punto como es 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe que presenta el Comisario correspondiente al año 2019; el Presidente pide al señor Comisario que de lectura a su informe, quien procede a leer el mismo indicando que luego de haber revisado el informe financiero y el proceso económico y administrativo durante el año 2019 se encuentra de acuerdo a las disposiciones demostrando que la actuación del gerente en el aspecto económico y administrativo ha sido correcto.

3.- Conocimiento del Informe que presenta el Señor Gerente correspondiente al año 2019. Quien procede a dar lectura a su informe, la junta luego de varias deliberaciones manifiesta que el manejo administrativo y económico del gerente ha sido en forma correcta para todos los integrantes de la compañía con el fin de sacar adelante y que hoy estamos viendo sus frutos luego de este año, por lo que la junta por unanimidad resuelve aprobar el informe.

El señor Presidente pone en conocimiento el cuarto punto como es: 4.- Conocimiento y Aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019; el señor Presidente pide al señor secretario que de lectura a los balances es así que se da lectura siendo éste aprobado por la Junta Universal pues los balances son el fiel reflejo que la compañía se encuentra en una situación económica estable. Sin tener otro punto más que tratar el señor presidente declara concluida la junta y concede un receso para redactar el acta, siendo ya las 11:55am, se reinstala nuevamente la junta y se da lectura al acta, siendo la misma aprobada en su integridad por unanimidad sin observaciones de ninguna clase y para constancia de lo actuado firman el Presidente y el Gerente en unidad de acto.

Sr. Paul Andrés Pugo Peralta
PRESIDENTE

Nelson Panamá Quezada
GERENTE

Para constancia de lo antes resuelto, firman los Accionistas esta Acta de Junta General Universal en unidad de acto.

Atentamente.

BRITO ILLESCAS JUAN CARLOS
 JULIA MARGARITA LOJA NIVICELA
 GUAMBAÑA AUCAPIÑA LUIS ALBERTO
 ILLESCAS ILLESCAS LAURO EDUARDO
 ILLESCAS ILLESCAS ORLANDO GENARO
 MAYANCELA TIGRE CHRISTIAN IVÁN
 MORA MOROCHO MANUEL EZEQUIEL
 PANAMÁ QUEZADA NELSON GONZALO
 PAUL ANDRES PUGO PERALTA
 SARMIENTO CLAVIJO ARTURO FLORENCIO








